

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA EUROPEAN INTERNATIONAL CORPORATION DE PANAMA S.A., DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2016.

En el periodo del 23 de noviembre al 31 de diciembre del 2016, actuó como Gerente la suscrita.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA EUROPEAN INTERNATIONAL CORPORATION DE PANAMA S.A., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-2778, Expediente 710206, del 17 de noviembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de noviembre del 2016.

DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

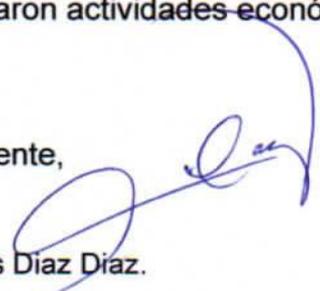
En este lapso corto de tiempo se logró inscribir la compañía en el Registro Mercantil y Super Intendencia de Compañías.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2016 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO:

No se registran en función a que no se iniciaron actividades económicas.

Atentamente,


Sra. Aleannis Díaz Díaz.

GERENTE GENERAL

Quito, 18 de enero del 2017.